FICHA DE TRÁMITE
DECLARACIÓN DE DESCUBRIMIENTO COMERCIAL

SECTOR	HIDROCARBUROS	**NIVEL DE DIGITALIZACIÓN**	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	**UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO**	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANES DE EXPLORACIÓN Y PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN	TE PERMITE PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE DESCUBRIMIENTO COMERCIAL EN YACIMIENTOS CONVENCIONALES
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANES DE EXPLORACIÓN Y PROGRAMAS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN
SOLICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULOS 7, FRACCIONES II Y III, 31, FRACCIONES VI Y VII, 43, FRACCIONES I, INCISOS C) Y J) Y III Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 44, 47, FRACCIÓN V DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN

LISTA DE REQUISITOS	SEGÚN MODALIDAD: 1.DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS QUE CONTENGA LA NOTIFICACIÓN DE DESCUBRIMIENTO EN YACIMIENTOS CONVENCIONALES O EN YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES, SEGÚN CORRESPONDA, CONFORME A LAS CARPETAS ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS DE LOS LINEAMIENTOS 2. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD 3. FORMATO DDC.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	NO APLICA NO APLICA
DOMICILIO	AV. INSURGENTES NO. 20, GLORIETA DE INSURGENTES, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO PISO 21
HORARIOS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 6:00 P.M.
MEDIOS DE CONTACTO	(55) 5000-6000 EXT. 6622 EMAIL(S): jcortes@energia.gob.mx

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)

REQUIERE PAGO	POR DEFINIR
COSTO	MONTO CALCULADO SEGÚN MODALIDAD

PAGO EN LÍNEA	NO

MODALIDADES

MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	
NOMBRE	
REQUISITOS	
FUNDAMENTO LEGAL	
NOMBRE	CNH-06-015-A YACIMIENTOS CONVENCIONALES
REQUISITOS	1. DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS QUE CONTENGA LA NOTIFICACIÓN DE DESCUBRIMIENTO EN YACIMIENTOS CONVENCIONALES O EN YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES, SEGÚN CORRESPONDA, CONFORME A LAS CARPETAS ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS DE LOS LINEAMIENTOS 2. ESCRITO LIBRE DE SOLICITUD.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 56 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS
NOMBRE	CNH-06-015-B YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES
REQUISITOS	1. DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS QUE CONTENGA LA NOTIFICACIÓN DE DESCUBRIMIENTO EN YACIMIENTOS CONVENCIONALES O EN YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES, SEGÚN CORRESPONDA, CONFORME A LAS CARPETAS ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS DE LOS LINEAMIENTOS 2. FORMATO DDC.
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 91 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LOS PLANES DE EXPLORACIÓN Y DE DESARROLLO PARA LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NOMBRE

REQUISITOS

FUNDAMENTO LEGAL

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE